

## Sesión del día 16 de Noviembre de 1910.

En la Ciudad de Salamanca a diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez y en el salón de actos del domicilio social celebró Asamblea General la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Mirat, quien dio cuenta del objeto de la reunión.

Leída la papeleta de convocatoria los Señores García Romo, Rúa y Ferrans expresaron sus dudas acerca del procedimiento a seguir para la elección de los vocales y suplentes de la Junta de reformas sociales, surgiendo con tal motivo una discusión en la que intervinieron los Señores de Antonio, Nuez, Bixiribas, Rodríguez Galván, Mondruga (D. Manuel), Cobán, Melas, Pozeta y presidente, poniéndose los siguientes acuerdos:

1.º Que la Cámara procure ir de acuerdo con las demás autoridades patronales para la designación de los vocales patronos y suplentes de la Junta local de Reformas sociales.

2.º Que se autorice a la Junta Directiva para practicar las gestiones necesarias a conseguirlo y

3.º Que para la determinación de los derechos que a la Cámara correspondan en este asunto, número de vocales a elegir y demás detalles relacionados con el mismo, se pongan de acuerdo los Señores García Romo y Ferrand con el asesor de la Cámara, emitiendo su dictamen, dentro del plazo señalado por la Alcaldía para la elección.

Fuero habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que estiendo la presente acta que firmo con los Señores Presidente y Secretarios y certifico.

El Presidente

El Secretario

El Asesor  
Santiago Meca

## Sesión del día 23 de Noviembre de 1910.

En la Ciudad de Salamanca a veintitres de Noviembre de mil novecientos diez y en el salón de actos del domicilio social celebró Asamblea General, la Cá-